MUNICIPALIDAD DE GRAL ELIZARDO AQUINO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 417/IM/2017

POR LA CUAL EL INTENDENTE MUNICIPAL AUTORIZA A LA EMPRESA AC CONSTRUCCIONES PARA LA CONSTRUCCION DE CANALETA A CIELO ABIERTO CALLE ACA YUASA 2DA ETAPA.

General Elizardo Aquino, 07 de Diciembre de 2017.-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación realizada en el proceso del llamado Contratación Directa Nº 11/2017 y la oferta presentada por la Empresa AC CONSTRUCCIONES, para la **Construcción de Canaleta a Cielo Abierto Calle Aca Yuasa 2da Etapa**, y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de evaluación presentada por los Miembros del Comité de Evaluaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación a la Empresa AC CONSTRUCCIONES, que su oferta se encuadra dentro del precio referencial de esta Municipalidad. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

Art.1°. **Autorizar**, para la **Construcción de Canaleta a Cielo Abierto Calle Aca Yuasa 2da Etapa** a la Empresa "**AC CONSTRUCCIONES**" de la ciudad de Luque, por un monto de Gs. 91.150.000 (Gs. Noventa y un millones ciento cincuenta mil). -

Art. 2°. **Firmar** el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada. -

Art.3°. **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO SECRETARIA

Prof. Julián Ríos Báez
Secretario

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO INTENDENCIA

Jorge Antonio Céspedes Colman
Intendente Municipal